

DOCUMENTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

I. INFORMACIÓN BÁSICA

País:	Nicaragua
Nombre de la CT:	Apoyo al Ministerio de Salud en temas de inversiones
Número de CT:	NI-T1187
Jefe Equipo/Miembros:	Emmanuelle Sánchez-Monin (SPH/CNI), Jefe de Equipo; Santiago Castillo (FMP/CNI); Juan Carlos Lazo (FMP/CNI); Francys Reyes (CID/CNI); Rhina Cabezas (CID/CID); Cristina Landázuri-Levey (LEG/SGO); y Martha M. Guerra (SCL/SPH)
Tipo de Operación:	Apoyo al Cliente
Fecha del Abstracto de CT:	N/A
Beneficiario:	Ministerio de Salud (MINSa) de Nicaragua
Agencia Ejecutora y punto de contacto:	Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Emmanuelle Sánchez-Monin
Fuente de financiamiento:	Programa especial para Países Pequeños y Vulnerables – Ventanilla 1
Monto de financiamiento CT:	US\$20.996
Contrapartida local, si hay:	No
Período de desembolso:	10 meses
Fecha de inicio requerido:	20 de diciembre 2013
Tipo de consultorías:	Consultores individuales
Unidad de Preparación:	SCL/SPH
Unidad Responsable de Desembolso:	UDR CNI
CT incluida en la Estrategia de País:	No
CT Incluida en CPD:	No
GCI-9 Prioridad Sectorial:	Política Social favorable para la Equidad y la productividad

II. OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN DE LA CT

- 2.1 La CT apoyará a mejorar la capacidad de gestión de inversiones públicas por el MINSa. Con la CT se financiará el apoyo puntual de expertos hacia el MINSa principalmente en cuanto a procedimientos de adquisiciones para obras y presupuestación a la construcción de obras.
- 2.2 Actualmente el Ministerio de Salud cuenta con más de 10 analistas de adquisiciones y 2 Especialistas en adquisiciones de las cuales cuatro son financiados con recursos externos entre ellos Fondos BID. Todo el personal cuenta con experiencia en contrataciones, gestión de bienes y servicios; sin embargo requieren mayor fortalecimiento en el conocimiento del procedimiento de gestión de obras, la cual es distinta a la experiencia del personal actual.

- 2.3 Por lo anterior el MINSA requiere fortalecer la áreas de adquisiciones con las normas, políticas y procedimientos del Banco y específicamente se requiere la experiencia en gestión de procesos de obras y tomando en cuenta que en la actualidad hay un exceso de carga de trabajo para el personal de adquisiciones y el área de infraestructura, ya que el personal existente da salida a todos los procesos del MINSA, independientemente de su fuente de financiamiento.
- 2.4 Se pretende dejar al MINSA con guías de procedimiento, operativas y de presupuestación para obras que puedan ser utilizadas para la implementación del Plan Maestro de Inversiones, independientemente de la fuente de financiamiento (e.g.elaboración conjunta de materiales, talleres de capacitación, etc).

III. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES/COMPONENTES Y PRESUPUESTO

- 3.1 **Componente único - Asistencia Técnica:** El objetivo del componente es de agilizar y mejorar planificación y puesta en marcha de las adquisiciones del Componente 2 del Programa de Redes Integrales de Salud a través de apoyo técnico especializado. Para tal fin la presente CT financiará la contratación de corto plazo de especialistas en la materia de Adquisiciones y Presupuestación a la construcción de obras, quienes actuarán como asesores externos apoyando al fortalecimiento de capacidades dentro del Ministerio de Salud.
- 3.2 El resultado esperado es que los procesos de adquisiciones del Componente 2 se desarrollen de forma ágil y minimizando las declaraciones de procesos como desiertos y las modificaciones de contratos adjudicados.

Matriz de Resultados Indicativa

Componente 1: Asistencia Técnica				
Resultados	Productos	Medio de Verificación	Línea de Base	Meta
Procesos de Contratación de Obras agilizados y de mejor calidad. Indicador: Cumplimiento de la planificación físico-financiera del componente para el año 2014 en un 80%. (Línea de base, 2013: 49%)	a) Ocho DDL revisados y adjudicados.	Documento	0	8
	b) Ocho documentos de presupuestos de obras ajustados e incorporados al DDL	Documento		8
	c) Guía técnica-operativa en Adquisiciones	Documento	0	1
	d) Guía de presupuestación de Obras (avalúos).	Documento	0	1

Presupuesto Indicativo (US\$ dólares americanos)

Actividad/Componente	Descripción	BID (US\$)	Contraparte Local	Total (US\$)
Componente Único Asistencia Técnica	a) Consultoría Experto en Adquisiciones	13.920	0	11.600
	b) Experto en presupuestación de Obras	7.076	0	9.396
Total US\$		20.996	0	20.996

- 3.3 Para las adquisiciones se adoptará las políticas aplicables a las operaciones que administra el Banco. El presupuesto de la cooperación técnica es de US\$20.996, con recursos provenientes del

Capital Ordinario del Banco. No se prevé aporte local para la ejecución de esta CT. La supervisión de la CT estará a cargo de la jefa de equipo de proyecto (Emmanuelle Sánchez-Monin (SPH/CNI).

IV. AGENCIA EJECUTORA Y ESTRUCTURA DE EJECUCIÓN

- 4.1 A solicitud expresa del Beneficiario, el Banco realizará las contrataciones previstas en el Proyecto. Lo anterior se justifica porque ya no es posible incorporar la partida presupuestaria en el Presupuesto General de la República 2014 y es necesario iniciar su implementación sin demora. El cumplir con estos requisitos internos retardaría la ejecución de la cooperación técnica, haciendo que los objetivos de la misma no se alcancen. La unidad con responsabilidad básica para desembolsos será la representación del Banco en Nicaragua. El Banco seleccionará y contratará a los consultores individuales bajo los procedimientos requeridos por la Política de Adquisición (GN-2350-9) y bajo ADM-650 de Recursos Humanos. En el caso del especialista de adquisiciones, el Banco contrató a la consultora con recursos propios en anticipación de la aprobación de esta cooperación técnica. Ese proceso fue basado en la comparación de capacidades de consultores individuales, por lo que una vez elegible para desembolsos esta cooperación y vencido el actual contrato de la consultora, se anticipa la re-contratación directa de la consultora justificada por continuación de servicios, y con la cual el MINSA ha expresado su anuencia.
- 4.2 El equipo consensuará los Términos de Referencia de la consultoría Experto en presupuestación de Obras, con el Ministerio de Salud y solicitará la aprobación de la terna considerada antes de seleccionar el/la candidat/a ganador, de forma de asegurar la aceptación del consultor en la institución donde se realizará la asistencia técnica.
- 4.3 El período de ejecución y desembolso comienza a partir de la entrada en vigencia de la carta convenio de la CT. El período de desembolso para esta CT está previsto en 10 meses calendario. No se contemplan condiciones previas al primer desembolso.

V. RIESGOS IMPORTANTES

- 5.1 Uno de los riesgos indentificados relacionados con la CT es la falta relativa de personal calificado o con experiencia en las áreas técnicas, la rotación importante de ese personal y su alta carga laboral podría afectar su capacidad de apropiarse de los productos a ser financiados a través de esta CT. Para minimizar este riesgo se ha acordado con el MINSA la asignación estable de personal de contraparte para las consultorías nacionales de alta calidad que movilizará esta CT durante el período de implementación de la misma.

VI. EXCEPCIONES A LAS POLÍTICAS DEL BANCO

- 6.1 No se identifica la necesidad de excepciones a la política del Banco.

VII. CLASIFICACIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

- 7.1 Por la naturaleza de las actividades a realizar y los productos a obtener con el financiamiento de esta CT, no se espera tener impactos ambientales o sociales negativos. Mediante el proceso de

clasificación de operaciones del Banco ([filtros de salvaguardias](#) (SPF) y formulario de clasificación (SSF) la CT ha sido calificada como categoría “C”.

Anexos Requeridos:

- [Solicitud CT](#)
- [Plan de Adquisiciones](#)
- [Términos de Referencia - Borrador](#)